Ligustrum sinense. Aligustre chino (*Oleaceae*)

No incluida en el Catálogo Nacional de EEI
No incluida en el Reglamento UE 1143/2014

Peligrosidad en Aragón: **Alta**
Oportunidad de actuación: **Alta (Prevención)**

Fuente: Izda. Bidgee (CC-BY-SA-2.5) / Dcha. arriba Cedarwood7500 (CC-BY-4.0) / Dcha abajo Abrahami (CC-BY-SA-2.5)

BIOLOGÍA. Arbusto perennifolio o semicaducifolio de hasta 5–7 m de altura, muy ramificado y denso. Hojas opuestas, simples, ovadas a elípticas, de margen entero, de 2–7 cm de longitud, de color verde brillante. Las flores son pequeñas, blancas, fragantes, reunidas en panículas terminales densas. Los frutos son drupas esféricas, negras al madurar, de 5–8 mm, muy abundantes y atractivas para las aves. Se reproduce principalmente por semillas, dispersadas eficazmente por aves, y también por rebrote de cepa y brotes adventicios.

HÁBITAT. Ambientes alterados y seminaturales: márgenes de cursos fluviales, bosques de ribera, claros forestales, setos, taludes, cunetas, bordes de caminos, parques, jardines y zonas periurbanas. Prefiere suelos fértiles y húmedos, aunque tolera una amplia gama de condiciones edáficas. Se adapta bien tanto a sombra parcial como a pleno sol.

FLORACIÓN. Mayo - junio.

ORIGEN E HISTORIA. Especie nativa del este de Asia (China y Vietnam). Introducida ampliamente en Europa y otras regiones como planta ornamental y para la formación de setos, desde donde ha escapado al medio natural, comportándose como especie invasora en numerosos países.

DISTRIBUCIÓN. Naturalizada e invasora en amplias regiones de América del Norte, Australia, Nueva Zelanda y diversas zonas de Europa. En España se ha citado de forma puntual (Sanz Elorza et al., 2004), sin embargo existe confusión histórica frecuente entre *L. sinense* y *L. lucidum*, por lo que muchas citas antiguas de *L. sinense* deben considerarse con cautela. En CABI aparece como presente en España pero no indica comportamiento invasor registrado. En Aragón no se ha detectado.

PROBLEMÁTICA. En Europa fue evaluada como una de las 25 especies con alto riesgo de ser introducida (EPPO, 2015). Forma masas densas que desplazan a la vegetación autóctona, reducen la biodiversidad y alteran la estructura de los bosques de ribera y formaciones arbustivas. Su elevada producción de frutos y la eficaz dispersión por aves favorecen su rápida expansión. Puede modificar los procesos de regeneración natural y alterar las comunidades vegetales.

ACTUACIÓN. Evitar su uso en jardinería y setos ornamentales. Priorizar la detección temprana y eliminación de focos incipientes mediante arranque manual o mecánico, asegurando la extracción completa de raíces. En infestaciones más extensas puede recurrirse al control mecánico intensivo combinado, en casos concretos, con tratamientos químicos localizados bajo estrictos criterios ambientales.

ALTERNATIVAS. *Crataegus monogyna, Viburnum lantana, Cornus sanguinea, Ligustrum vulgare, Rhamnus alaternus.*